

Gobernación

Salta, Numer. Gral. de Leyes y Decretos

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas"

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20 DIC 2022

SALTA



Poder Ejecutivo
Provincia de Salta

NORMA MARTINEZ DE OCHOA
Programa Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación

SALTA, 20 DIC 2022

DECRETO N° 1973

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

VISTO las próximas festividades de Navidad y Año Nuevo; y,

CONSIDERANDO:

Que las mismas constituyen tradicionalmente, motivo de celebración y reunión de las familias que habitan no sólo en nuestro territorio sino también en otras provincias;

Que en consecuencia, resulta oportuno otorgar asueto administrativo los días 23 y 30 de diciembre de 2022, a fin de posibilitar el acercamiento de aquellas personas que por diversas causas se domicilian lejos de su núcleo familiar;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Otórgase asueto total al personal de la Administración Pública Provincial, los días 23 y 30 de diciembre de 2022.

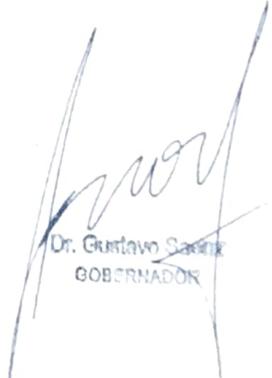
ARTÍCULO 2º.- Instrúyase a los distintos organismos para que implementen las medidas necesarias a efectos de mantener la continuidad de los servicios esenciales.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.




Dra. Matilde López Morillo
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN


Dr. Gustavo Saadik
GOBERNADOR